



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "Torneo Nacional Abierto Máster Vóley", organizado por la Federación del Vóleybol de Misiones con el aval de la Federación del Vóleybol Argentino (FeVA), que tendrá como sede la ciudad de Posadas el próximo 17 al 20 de junio de 2022.

Héctor Orlando Bárbaro
Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con el apoyo y autorización de la Federación del Vóleybol Argentino (FeVA), se llevará a cabo en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el primer "Torneo Nacional Abierto Máster Vóley", tras haberse suspendido las competencias para esta disciplina deportiva desde el 2020, por la emergencia sanitaria declarada en el marco de la pandemia ocasionada por el Virus SARS-COV-2.

Motivados por un fuerte entusiasmo y el trabajo sostenido, la Federación del Vóleybol de Misiones desde el mes marzo del corriente año concibió el proyecto y asumió el compromiso institucional para organizar tan importante evento, que fortalece la práctica de un deporte muy extendido a nivel provincial y federal.

En esta ocasión, el Torneo Abierto Máster Vóley convoca a equipos masculinos y femeninos que competirán en las siguientes categorías: + 30 Femenina; + 40 Femenina y + 42 Masculina. Es requisito excluyente para la participación, que los/as integrantes de dichos equipos estén federados/as en el ámbito de la FeVA. Por ello, durante las competencias regirán las normas y reglamentos

actuales de la Federación Internacional de Vóleybol (FIVB) y la Federación del Vóleybol Argentino (FeVA) (cf. la información disponible en <http://feva.org.ar/noticias-secretarias/secretaria-mastervoley/master-voley-misiones-se-suma-al- calendario-y-organizara-una-competencia-en-junio/>).

El sistema de juego será por zonas, debiéndose disputar entre los equipos conformantes de cada zona mediante el sistema todos contra todos, posteriormente, según puntos obtenidos los equipos clasificarán para Copa de Oro, Copa de Plata o Copa de Bronce. Se espera contar con la participación de 48 equipos provenientes de las distintas provincias; lo que representa una afluencia de aproximadamente 600 personas entre jugadores/as, cuerpos técnicos y autoridades deportivas.

Si bien, el evento es de carácter competitivo/deportivo, es insoslayable enfatizar la importancia que revisten estos encuentros en cuanto permiten dinamizar el turismo receptivo local y provincial, además de fortalecer la representación y posición que el vóley misionero va conquistando a nivel nacional.

Por estas y otras consideraciones que expresaré al momento del tratamiento legislativo, solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Héctor Orlando Bárbaro
Diputado de la Nación